

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000014

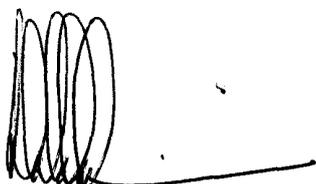
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONDORSOLAR S.A.]

Se comunica al público que la compañía CONDORSOLAR S.A., con domicilio principal en ciudad de Ibarra, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, aumentó su capital en USD \$ 207.207,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de enero de 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.1803 de 8 de mayo de 2014

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía será de **DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$208.207,00)**, dividido en doscientos ocho mil doscientos siete (208.207) acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de mayo de 2014



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 142332
Tr. 01.1.14.000165

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.